

**DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
20-04-2022**

ACTA

1.-En la sala de sesiones de concejo en la Ilustre Municipalidad, siendo las 09:00 horas, Sr. Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, don Armando Flores Jiménez, da la bienvenida a los Sres. Concejales y Sras. Concejales a la Décima Segunda Sesión Ordinaria de Concejo Municipal, saluda al Secretario Municipal(S), quien actúa como Ministro de Fe y Secretario Ejecutivo del Concejo.

ASISTENCIA

SR.ALCALDE	DON ARMANDO FLORES JIMENEZ
SR. CONCEJAL	DON ARTEMIO TRIGOS GODOY
CONCEJALA	SRA. DEISY SAAVEDRA CARVAJAL
SR. CONCEJAL	DON HUGO IRIARTE ORDENES
SR.CONCEJAL	DON.LUIS VALDERRAMA MALTEZ
SR.CONCEJAL	DON HUGO PAEZ SUAREZ

Observación: La Concejala Fernanda Galeb Cortés, se encuentra ausente por licencia médica posnatal.

TABLA:

1. SALUDOS SR. ALCALDE
2. ORDENAMIENTO VIAL PARQUE VEHICULAR
3. PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA COMUNA DE VALLENAR 2022-2026
4. CUENTA DE COMISIONES.
5. CORRESPONDENCIA RECIBIDA
6. PUNTOS VARIOS

2. ORDENAMIENTO VIAL PARQUE VEHICULAR:

Sr. Jorge Torres Torres, Director de Tránsito y Transporte Público Municipal, informa del permiso de circulación del año 2022, este comienza de Enero al 31 de Marzo, los vehículos particulares, estos fueron cancelados de manera presencial y por internet, en años anteriores la municipalidad implementaba módulos en la plaza, pero se originaban problemas y no se instalaron más. El impuesto que se debe cancelar por vehículo se calcula a través de la tasación, los taxis cancelan el permiso en el mes de Mayo y los camiones en Septiembre, todo el dinero ingresado se va a un fondo común municipal, es depositado a través de la tesorería municipal.

En Marzo de año 2021, hubo 9.408 vehículos, en Marzo de este año fueron 10.038 en permiso de circulación, subió en un 51% más que el año anterior y un 32% cancelados por internet.

Concejal Sr. Hugo Iriarte felicita a los funcionarios de tránsito, expresa que de acuerdo a la cantidad de vehículos el monto sería de 1.400 millones y para el municipio ingresaría 539 millones el saldo al ingreso común.

Director de Tránsito informa que la tesorería tiene instrucción por contraloría de ingresarlo de inmediato al fondo común.

Concejal Sr. Hugo Páez felicita al equipo de tránsito, consulta si la cantidad de 17.917 vehículos fueron los que cancelaron permiso de circulación en la comuna de ValLENAR y la locomoción colectiva.



I. Municipalidad
de Vallenar

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR.
CONCEJO MUNICIPAL



Director de Tránsito expresa que con ellos superarían los 20 mil vehículos.

Concejal Sr. Luis Valderrama felicita al personal de tránsito, consulta si dentro del desglose va a un servicio en particular.

Director de Tránsito, expresa que dentro del presupuesto que se aprueba están las señalizaciones de tránsito, los pasos cebra, los trabajos de vialidad urbana que se hacen a través de Trato Directo.

Concejal Sr. Artemio Trigo felicita al equipo de tránsito y tesorería por su gran labor porque se contagiaron de Covid, pero se hizo el esfuerzo para cumplir con este compromiso de todos los años.

Director de Tránsito expresa que, si los funcionarios se contagiaron de Covid, pero se buscó la alternativa para terminar con este compromiso, también los funcionarios de informática son el sustento con los softwares que manejan para el sistema de permiso de circulación.

Concejala Sra. Deysi Saavedra felicita a los funcionarios de tránsito expresa que el parque vehicular debido al aumento se provoca mucha congestión en las calles de nuestra ciudad, además manifiesta que sería un gran aporte que todos los vehículos se pagaran el permiso en Vallenar.

Sr. Alcalde informa que sostuvo una reunión con el personal de tránsito donde felicitó al equipo de trabajo, este dinero ingresa al presupuesto municipal, además con estos recursos se pagan sueldos y programas, además conversó con el Gobernador y le informo que esos fondos llegarían para junio aproximadamente.

3. PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA COMUNA DE VALLENAR 2022-2026:

Srta. Catisis Lobos, Encargada Departamento Prevención Comunitaria y Seguridad Pública, presenta al Sr. Carlos Salinas funcionario de la PDI, expone el Plan Comunal de Seguridad Pública Comuna de Vallenar, expresa que el plan anterior es del 2018, se hizo un trabajo con la comunidad con datos basados en la secretaria del delito, elaborando un documento flexible. El Plan Comunal de Seguridad Pública es un instrumento de planificación que hace efectivas las competencias de seguridad pública, en él se presentan los problemas prioritarios de la comuna y las respectivas estrategias para abordarlos, establece la hoja de ruta del municipio y las instituciones, es un instrumento de gestión que tiene como duración cuatro años. Para realizar el diagnóstico de este plan se trabajó con los departamentos de Gestión Territorial de la Dirección de Desarrollo Comunitario, SENDA, PLADECO, SECPLAC, Centro de la Mujer, las Unidades Vecinales, OPD. y la comunidad.

Srta. Catisis Lobos, informa que se hecho postulaciones a los fondos FNDR 2022, el propósito es implementar proyectos de protección.

Sr. Carlos Salinas agradece la invitación al concejo, expresa que el compromiso con la seguridad pública es de carabineros y de la policía de investigaciones que cuenta con una dotación de 11 funcionario en la comuna, el compromiso con las municipalidades de la provincia del Huasco en términos policiales.

Concejal Sr. Artemio Trigos manifiesta su malestar que no fueron invitados junto a don Hugo Iriarte en el día de ayer a una reunión de Seguridad Pública, expresa que los concejales y concejala son una autoridad elegidos por la comunidad, el concejal expresa que no está el sector rural dentro de este plan cuando en este último tiempo los robos han aumentado y el sector Sur de Vallenar, consulta por la dotación de carabineros, solo hay un retén móvil y un auto que se instaló en calle Brasil, pero que pasa con el resto de la ciudad sobre todo en los sectores altos de la ciudad, sugiere invitar a los parlamentarios, para el apoyo de carabineros, además expresa que cuando detiene al delincuente al poco tiempo está libre. Consulta cual es la alternativa de buscar solución.

Concejal Sr. Hugo Páez después de escuchar la presentación manifiesta tener la sensación de no definición de estrategias de cómo enfrentar el tema de seguridad, 1. La Violencia de Género, 2. El fortalecimiento de la convivencia comunitaria, cual es la estrategia que va impulsar la comunidad, 3. El mejoramiento de espacios públicos.



I. Municipalidad
de Vallenar

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR.
CONCEJO MUNICIPAL



Concejal Sra. Deysi Saavedra agradece la presentación, expresa que hay estrategias que se van a desarrollar que nos han presentado en una historia de vida de las organizaciones y de toda la comuna, siempre se está buscando soluciones en relación a la seguridad, pero nunca se concreta lo que la comunidad necesita, creo que nos falta un compromiso con todos los enter, la recuperación de los espacios públicos se debe trabajar con las organizaciones, el dirigente debe comprometerse a trabajar con las autoridades para activar el barrio, se debe trabajar con los colegios, el SLEP, tiene un rol importantes, también nos estamos quedando al debe con los sectores y debemos incluir a los sectores rurales que deben ser protegidos al igual que todos, no hay diferencia somos todos iguales, ahora el retén desde el 2018, no hemos tenido ningún avance, además también hay que invitar a los parlamentarios para que vean la realidad de la comuna.

Concejal Sr. Hugo Iriarte. Manifiesta tranquilidad al ser un plan flexible, es importante, hay puntos que no se abordaron, pero puede cambiar, la situación de los vehículos hay que buscar las alternativas, no podemos seguir que los autos están detenidos, no fue a la reunión porque tampoco fue invitado.

Concejal Sr. Luis Valderrama expresa que es un tema complejo, invita hacer las denuncias, le sorprende como la PDI, en el año 2021, tuvo 280 denuncias expresa si pasa por un tema de confiabilidad, porque la gente no denuncia, tal vez se pueda educar a la comunidad, es interesante los proyectos que puedan abordar el tema de seguridad.

Srta. Catisis Lobos da las excusas por error de los correos electrónicos que ha presentado problema no se hizo la invitación, se compromete a llamarlos personalmente. Respecto a la PDI, expresa que tiene una labor investigativa en ocasiones la institución nos invita a trabajar en fiscalización, el tema de extranjería porque es parte de sus competencias para levantar esa información, respecto a la ausencia de los sectores rurales, expresa que este es un plan que trabaja líneas gruesas de estrategias, hay priorizaciones de temas, propósitos, componentes, una matriz programada que contiene acciones orientadas a toda la comuna, la ruralidad es parte de las proyecciones, por lo tanto estos sectores están considerados. En relación a os vehículos de seguridad informa que como encargada de la unidad ha tomado todas las acciones administrativas que la ley establece como solicitar sumarios, anotaciones de deméritos, para el cumplimiento de los objetivos.

Sr. Alcalde informa de la noche Domeykina, se instalaron las luminarias, felicita el trabajo que se está realizando en materia de prevención al sector rural, también se recuperaron espacios con el equipo de Medio Ambiente, felicita al equipo de trabajo, también se desarrollaran otros cambios en la ciudad, para mejorar los espacios públicos.

Sr. Alcalde felicita a la Encargada de Seguridad Pública y a funcionario Carlos Avilas, por el gran trabajo que realizaron con la comunidad.

Respecto al retén de carabineros, se hizo una visita al terreno con todos los enter comprometidos asumimos un compromiso de diseñar el retén, mientras la institución no responda por escrito de hacerse cargo de operar el recinto, la municipalidad no puede empezar a diseñar que además tiene un costo muy elevado, pero es nuestro compromiso con la comunidad.

Acerca de la dotación de carabineros, está muy de acuerdo con los concejales y concejala, en el gobierno anterior no se logró ser escuchado, en este gobierno se entregó una carta suscrita por muchas organizaciones, para contar con el apoyo correspondiente, es necesario mejorar la dotación, carabineros no depende del municipio, pero somos la cara de la comunidad. Respecto al fortalecimiento comunitario está muy de acuerdo con la Sra. Concejala informa que se está trabajando en la constitución del Concejo de la Sociedad Civil COSOC, de excelencia, para compartir todas las políticas que estamos trabajando con todas las organizaciones y las cosas que no se están haciendo bien que queden en evidencia, para ir mejorándolas.



I. Municipalidad
de ValLENAR

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR.
CONCEJO MUNICIPAL



Sr. Alcalde informa de un nuevo concurso donde el municipio va a postular a un proyecto con un monto aproximado de 40 millones de pesos para un Dron, también la comunidad puede postular a proyectos de 20 millones de pesos.

4. CUENTA DE COMISIONES:

Comisión de Solidez Institucional:

Concejal Sr. Hugo Iriarte, presidente de la comisión informa de la molestia de los vecinos del sector centro por los locales que funcionan por años que han tenido diversos propietarios ocasionado ruidos molestos y otros problemas, debido a la nula respuesta de las autoridades, los vecinos están muy preocupados por esta situación que altera la tranquilidad del sector.

Sr. Alcalde expresa que este no es un caso aislado, en relación a las patentes de alcoholes, hay reclamos de aprobación y rechazos de patentes, lo importante es que se haga la denuncia de los lugares afectados, porque si no hay denuncias, no hay problemas, demás esta recordar que estas se hacen por el conducto regular.

5. CORRESPONDENCIA RECIBIDA:

01	Prov.Nº941	Sindicato de trabajadoras independiente solicitan autorización de permiso para trabajar en la feria de las pulga población Torreblanca.
----	------------	---

Sr. Alcalde sugiere que se envíe a Rentas, para que le den respuesta.

6. PUNTOS VARIOS:

Concejal Sr. Hugo Iriarte, reitera la solicitud con la información de patentes, y los recursos que fueron enviado del Gobierno Regional por Covid, expresa que lo ha solicitado en dos concejos anteriores y no hay respuesta. Respecto al uso de los vehículos municipales, es un problema que no se ha podido controlar, esto no es nuevo los vehículos son utilizados para fines personales, aquí hay gasto de recursos de la municipalidad. La situación del congestionamiento en las horas pick en la Villa Ballenar, vehículos estacionados por ambos lados, solicita fiscalización, problema que ocurre en varios sectores. Respecto a los consultorios hay muchos reclamos de los usuarios en la atención.

Sr. Alcalde solicita dejar las solicitudes o temas pendientes registradas de manera paralela, pero no en acta, para mejor gestión.

Secretario Municipal (s), informa que las solicitudes de los concejales y concejala, fueron gestionadas de manera inmediata, pero no han llegado respuesta.

Sr. Alcalde informa que cuando los vehículos han sido sorprendidos al conductor responsable en otras funciones distinta a su labor, se han realizado los sumarios correspondientes, para cola instalación de un GPS, a un vehículo tiene un costo muy alto que por ahora no podemos asumir, en cuanto al congestionamiento del colegio Ambrosio O'Higgins, se sostuvo reunión con los apoderados, Director de Tránsito y se tomaron algunos acuerdos de mejorar las señalizaciones en el sector.

Sr. Alcalde expresa que respecto a las fiscalizaciones los departamentos encargado están saturados de solicitudes.

Concejal Sr. Hugo Páez solicita que se invite a la directora de salud con los cuatro directores de los CESFAM, para formular consultas acerca de la dotación de personal, tema farmacia y el funcionamiento de los CESFAM.

Concejal Sr. Luis Valderrama está de acuerdo con el concejal Páez, agrega, además, el tema de licencias médicas del personal. Como se está atendiendo al funcionario, el control de los medicamentos ingreso y egreso de estos, como se realiza.

Concejala Sra. Deysi Saavedra también sugiere abordar el tema jurídico del departamento de salud.



I. Municipalidad
de ValLENAR

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR.
CONCEJO MUNICIPAL



Sr. Alcalde expresa que cuando pasa este tipo de problema hay que denunciar para tomar medidas al respecto, pero cuando el funcionario atiende bien, también hay que felicitarlo.

Concejal Sr. Hugo Páez consulta por el avance del convenio Serviu, respecto a la toma de Villa Cordillera. Respecto al vivero municipal consulta si tiene acciones de agua, donde están, solicita recuperar el vivero está en un abandono total, hay un canal que existe, ver la posibilidad de desviar las aguas.

Sr. Alcalde informa que se está trabajando en la recuperación de árboles, en el tema del canal para recuperar las aguas, se va ser una inversión importante, para eliminar el material que no sirve.

Concejal Sr. Artemio Trigos consulta si esa madera que hay, no se puede vender.

Sr. Alcalde expresa que es un trabajo que hay que hacer con el personal.

Concejala Sra. Deysi Saavedra consulta por el Consultorio del Altiplano Norte, sugiere un recorrido por el sector de la Feria cruz de Mayo.

Sr. Alcalde expresa que Respecto al CESFAM, se está en el proceso de dar respuesta a las consultas de los postulantes, informa también que cuando se desocupen los consultorios van a quedar como Centro de Atención de los Adultos Mayores, se retomó el proyecto de luminarias inteligentes, respecto a la Cruz de Mayo, se están tomando las medidas por el Covid 19, la magnitud de gente que viene a estas ferias por el comercio, se puede hacer en la plaza se tomaría contacto directo con las emprendedoras.

Concejal Sr. Artemio Trigos consulta de alguna posibilidad de ocupar el Paseo Ribereño, además consulta porque hay sectores que las luces de las canchas están día y noche encendidas

Concejala Sra. Desysi Saavedra consulta si habrá cobro a los comerciantes.

Sr. Alcalde expresa que no, porque es mucha la gente, respecto a las luminarias de las canchas, estas serán entregadas en comodatos a la comunidad, el cobro a los comerciantes será reducido.



I. Municipalidad
de ValLENAR

**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR.
CONCEJO MUNICIPAL**



Patentes de Alcoholes:

Comisión Solidez Institucional: Presidida por el concejal Sr. Hugo Iriarte, hay una patente de Restauran pendiente con venta de alcohol ubicada donde está la panadería modelo, documento que estaba perdido por la oficina de partes, este Restauran debería ser venta de pizzería y consumo de alimentos.

Sr. Alcalde sugiere convocar a la Unión Comunal Urbana y la Junta de Vecinos Sargento Aldea al concejo más el Departamento de Rentas.

Concejal Sr. Hugo Iriarte consulta que pasaría si el informe es negativo.

Concejala Sra. Deysi Saavedra consulta cuando se perdieron los documentos porque esto es de mucho tiempo, además es con venta de alcohol y esta el colegio San Francisco en la misma cuadra.

Concejal Sr. Hugo Iriarte manifiesta tener dudas del horario de funcionamiento del local tendría que ser una patente condicionada o lo otro sería autorizar el local sin venta de alcohol. Además, el concejal informa que el funcionario que hace la visita, su contrato es a honorario y no tiene responsabilidad administrativa.

También expresa que hay un acuerdo de una patente revocada que no quedo establecido en ninguna parte por lo que hay que consignarlo a esta sesión, para que el departamento de Rentas pueda hacer el decreto.

Secretario Municipal consulta quien va dar la respuesta al Sr. Oscar Moroso que dictamino la Contraloría.

Sr. Alcalde expresa que debe hacerlo Jurídico directamente al contribuyente con copia la concejo y Contraloría.

Concejal Sr. Hugo Páez informa que el Sr. Carlos Araya del Mercado que tiene una deuda por arrendamiento nunca se acercó a Rentas, para ver cómo solucionar este problema, se le dieron muchas oportunidades para rebajar la deuda.


HUMBERTO ROJAS MARÍN
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
MINISTRO DE FE

HRM/mvb.-